

Cartagena de indias D.T. Y C. 12 de junio de 2020
TH-0446

Señores

SERVIDORES PUBLICOS

Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Asunto: Ratificación Publicación del Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento Encargo TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 11 de la Dirección Técnica de Auditoria Fiscal.

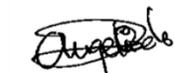
Por medio de la presente se informa a todos los Servidores Públicos de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, que teniendo en cuenta que una vez respondido todas las reclamaciones frente al estudio de **Verificación de Requisitos para el Otorgamiento Encargo** de un empleo en vacancia definitiva de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 11 de la Dirección Técnica de Auditoria Fiscal, publicado mediante radicado T.H.0359 del 24 de marzo de 2020, se informa lo siguiente:

1. Que entre el periodo comprendido del 02 al 08 de junio se recibió reclamaciones frente al estudio TH-0359 del 24 de marzo de 2020.
2. Que las reclamaciones interpuestas, se ajustaban a la etapa procesal establecida.
3. Que dichas reclamaciones fueron contestadas a las partes interesadas y enviadas mediante correo electrónico el día 11 de junio de 2020.
4. Que analizadas cada una de las peticiones se concluyó que ninguna era procedente.
5. Que como resultado del estudio a el servidor que le asiste el derecho preferencial a ser encargado es a el señor LEONARDO AGUIRRE SANCHEZ funcionario de carrera administrativa que ocupa el cargo en carrera administrativa de TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 10, ya que cumple con todo los requisitos determinados por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, acreditó el cumplimiento de los requisitos para su ejercicio, posee las aptitudes y habilidades para su desempeño, no ha sido sancionado disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.
6. Conclusión, de la Revisión de los argumentos expuestos por los servidores que interpusieron reclamaciones, se establece que este despacho ratifica el concepto efectuado mediante el oficio TH-0359 del 24 de marzo de 2020, obteniendo este el carácter definitivo.
7. Que como quiera que el funcionario LEONARDO AGUIRRE SANCHEZ manifestó su interés de aceptar el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 11, con la postulación del mismos, el nominador procederá a realizar los trámites administrativos para proceder con el encargo.

Cordialmente,



MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero



Vo.Bo. Angela Lobelo Gualdron
Coordinadora de Talento Humano.



Proyectó y elaboro: Maybeth Pérez Moreno
Abogada Asesora Externa.